

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/DEM/R.123  
Serie A, N° 217  
25 de junio de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CELADE  
Centro Latinoamericano de Demografía

**LA RED DE INFORMACION SOBRE POBLACION PARA AMERICA LATINA Y EL  
CARIBE (IPALCA) COMO VINCULO PARA LA MEJOR UTILIZACION Y ORGANIZACION  
DE LA INFORMACION EN POBLACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE  
A FINES DEL SIGLO XX**

Documento presentado a la Conferencia Centroamericana del Caribe y México sobre Políticas de Población efectuada en La Antigua, Guatemala, del 9 al 12 de abril de 1991.

91-7-1015

## TABLA DE CONTENIDO

	Página
I. LA TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA INFORMACION .....	1
A. Realidades regionales que afectan la adopción de tecnologías .....	1
II. LA RED IPALCA .....	2
A. Antecedentes de la Red IPALCA .....	2
B. Definición de La Red IPALCA .....	4
C. Sus metas .....	4
D. Su estructura .....	5
E. Su financiamiento .....	6
F. Sus servicios .....	6
G. La propiedad de los productos de la Red IPALCA .....	7
H. Impacto .....	7
I. Desafíos en el futuro inmediato .....	8
CONCLUSIONES .....	9
BIBLIOGRAFIA .....	10
ANEXO I .....	11
ANEXO II .....	15
ANEXO III .....	16

## I. LA TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LA INFORMACION

Entramos a la última década del siglo XX inmersos, rodeados de tecnologías que intentan entregar a las gentes las herramientas mínimas para que, no importando donde estén, se comuniquen con facilidad. Se busca con esta comunicación- entre personas y de ellas con los objetos que manipulan (físicos o intelectuales)- hacer más fácil, rápida y eficiente tanto su tarea cotidiana como las inherentes a la compleja gama de actividades consultadas para la toma de decisiones que buscan soluciones a nuestro desarrollo. Este, conforme mandatos y acuerdos internacionales, debe ser para nuestra región con equidad; lo que implica el análisis e inserción de variables más complejas que las examinadas hasta ahora en el área temática de la población. Significa además, asegurarnos que estas variables estén presentes en planes y programas nacionales de desarrollo tanto general, como sectorial y local para cumplir con el objetivo establecido.

Manipulación, para los efectos de este documento, la entendemos como la capacidad individual o colectiva de cambiar y transformar objetos físicos y productos intelectuales. Para muchos puede resultar incomprensible nuestra denominación de "manipulación de productos intelectuales", pero a la hora de la verdad los productos, fruto del pensamiento, han tenido, hasta ahora, sólo una representación válida a través del tiempo: **LOS SIGNOS**. Son los números, letras o cualquier otra representación gráfica los que han tenido permanencia para explicarnos hechos y acciones del hombre y las sociedades y son los signos los que, en los últimos treinta años entramos a manipular con la tecnología, inscribiéndolos y preservándolos en soportes de diferentes tipo (cintas magnéticas, discos, CD-ROM, diskettes, etc.); para luego, con tecnologías aún más recientes, manipularlos a tal extremo que en cuestión de minutos enviamos los resultados de un censo de población de cualquiera de nuestros países de la región centroamericana a Europa u otro lugar. Si en este intento se nos dificulta la tarea, es sólo por problemas de transmisión que al no estar resueltos ahora, lo estarán mañana.

Lo más nuevo de toda esta tecnología consiste en la posibilidad de ampliar el **SIGNO** a la palabra y a la imagen, combinando **SIGNO-PALABRA-IMAGEN** en diversas formas para ser enviadas y recepcionadas a través de redes a receptores individuales en forma instantánea.

### A. Realidades regionales que afectan la adopción de tecnologías

La década de transición de un siglo a otro encuentra a la región frente a hechos concretos que de una u otra forma afectan todo su quehacer. La numeración y análisis de ellos se vincula a la elección de metodologías que representan puntos de vista o enfoques de diferentes disciplinas para objetivos diversos.

En materia de información sobre población, y recogiendo lo expresado tanto por el CELADE como por otras instituciones afines y en documentos publicados desde 1987, es posible considerar los siguientes hechos que estarán vinculados a las tareas de información de la presente década y de los comienzos del siglo XXI:

1. Los cambios tecnológicos y los de la comunicación a los que hicimos referencia anteriormente.
2. La interacción de las áreas temáticas que confluyen en las disciplinas del desarrollo.

3. La deuda pública producto de la crisis económica de los 80 a la que se asocian problemas sociales y políticos y retardan la posibilidad de adquirir, especialmente en las instituciones gubernamentales, los desarrollos tecnológicos.
4. La descentralización administrativa, intento válido para incrementar la participación local en la búsqueda de sociedades democráticas y solucionar rápida y eficientemente problemas sin recurrir a la administración central.

Todos estos hechos reacondicionan en la región un cuadro diferente al de hace una década y obligan a planteamientos directos, de fácil implementación y ojalá de bajo costo, en lo que respecta al uso y difusión de la información sobre población.

En la búsqueda de tales soluciones deben estar implícitas las siguientes constantes:

1. La descentralización y dispersión de la generación de la información sobre población y áreas conexas.
2. La existencia de instituciones mejor o peor dotadas en cuanto a recursos físicos, financieros y humanos que configura un cuadro dispar entre las que trabajan en población.
3. La oferta-demanda que rige todo intercambio actúa también sobre la información, configurando escenarios cambiantes para su conservación, preservación y organización.
4. La necesaria participación de procesadores y usuarios de información que comprendan la importancia de facilitar en forma creciente el acceso directo de esta información a instituciones y personas que la requieran.
5. La organización de redes de información en la región. La configuración de estas redes constituye un acierto concreto para que las instituciones y personas sean autovalentes, solicitando a otros los datos, antecedentes, etc. que no se encuentran en sus propios lugares de trabajo. Esa es la forma como nace en 1987 la Red IPALCA.

## II. LA RED IPALCA

### A. Antecedentes de la Red IPALCA

El CELADE al crear, en 1976, su programa DOCPAL, Sistema de Documentación en Población para la América Latina y el Caribe, eligió, estudió, adoptó y adaptó tecnologías disponibles para la creación de bases de datos bibliográficos y ha estado desde entonces abierto a recibir y adaptarse a las nuevas.

En esa fecha y al no ser posible la combinación de bases de datos numéricas con las bibliográficas se decidió mantener el procesamiento por separado, reconociendo un hecho real acatado por los actores de estos procesamientos tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Se postergaba, por no existir la tecnología adecuada, la decisión que permitiera unir lo cuantitativo a lo cualitativo para ampliar y superar la comprensión de los fenómenos y comportamientos de la población.

Las condiciones reales de trabajo de las instituciones dedicadas al estudio de la población y áreas relacionadas también se tomaron en cuenta. Como ejemplo, podríamos mencionar la capacitación de personal de unidades de información en el uso de la TRB, Tarjeta de Registro

Bibliográfico que permite la recuperación de información a través de índices manuales organizados en el **UNITERMINO**.

El diseño de la **TRB** reconoció que algunas instituciones (las menos) tenían acceso en línea a una computadora pero, para la mayoría de ellas, eso no era posible en el corto plazo. Las grandes computadoras no estaban al servicio de las unidades de información de instituciones pequeñas. Se trataba de preparar, a estas instituciones para que el paso a las nuevas tecnologías se hiciera gradualmente. El esfuerzo de capacitación de hace 10 años atrás fué válido y surgieron las experiencias de Honduras, El Salvador, Panamá, Argentina, Paraguay, Uruguay y República Dominicana.

La no permanencia en el tiempo de algunas de estas unidades que recogían y procesaban información bibliográfica en población se debe a causas ajenas al proceso de utilización y difusión de conocimiento y no es del caso analizarlas. Creemos que ahora, corresponderá reiniciar la inserción de esas y otras unidades en los esfuerzos que realizan muchas instituciones para obtener, difundir y utilizar información.

Brasil se suma en 1982 a la incipiente red de contactos institucionales resultado de las acciones propuestas por el **CELADE** en su programa **DOCPAL**, procesando información en población en idioma portugués.

En 1983 la Organización Internacional para las Migraciones, **OIM**, recibe el mandato de sus estados miembros de organizar la información sobre las migraciones. Surge así en la región, el **CIMAL**, Centro de Información sobre las Migraciones en América Latina, que en conjunto con el **DOCPAL** acrecientan anualmente con alrededor de 2.000 registros, una base de datos que contiene, a fines de 1990, alrededor de 36.000 registros o citas bibliográficas sobre estudios relacionados con población. A través de sendos convenios suscritos con **CEPAL** y el **CELADE**, la **OIM** se suma a los esfuerzos necesarios para el mantenimiento de servicios y programas de capacitación en procesamiento de información.

La Conferencia Mundial de Población de 1984, celebrada en México, brindó una oportunidad para que otros países: México, Perú y Bolivia, se interesaran en trabajar con las pautas técnicas y programas del Sistema Bibliográfico de la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe, **SIB/CEPAL**. Al interior de la **CEPAL**, el **DOCPAL** colaboraba desde 1981 con la Biblioteca de la **CEPAL** y el Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social, **CLADES**, para presentar tecnologías y herramientas comunes para manipular la información bibliográfica. Esta vez en microcomputadores.

Con todo, la incorporación de otros centros al uso de estas tecnologías se ha hecho en forma gradual. El único elemento común de los actualmente participantes es el de trabajar en población y/o estar dispuestos a intercambiar información. Tal es el caso del Centro de Estudios Demográficos, **CEDEM** de Cuba y, más recientemente, el del Ecuador. (ANEXO I: Lista de Centros Participantes).

A la pregunta -Quiénes más necesitan y/o pueden hacer uso de esta información?, nos responde el Programa Latinoamericano de Actividades en Población, **PROLAP**, con quien el **CELADE** organiza en 1987 el Seminario "Información sobre Población para el Desarrollo en América Latina y el Caribe". Es en este Seminario donde nace la **Red IPALCA**, Red de Información en Población para la América Latina y el Caribe.

## **B. Definición de La Red IPALCA**

Es el programa que integra, desde 1988, al conjunto de redes nacionales, instituciones gubernamentales, universitarias y privadas, incluyendo a productores y usuarios de información bibliográfica y numérica sobre población.

Se concibe como "**una red regional descentralizada unida a actividades específicas sobre procesamiento de datos, capacitación y diseminación de la información**".

En la concepción de la **Red** se consideraron los siguientes elementos presentes en su conceptualización:

- La utilización del término **red** en la literatura de las disciplinas sociales para denominar diferentes formas de accionar colectivo al interior y entre grupos, comunidades, regiones, países, etc.
- En otras áreas, el concepto sirve para ejemplarizar movimiento de un punto a otro, o flujo continuo. Por ejemplo, **red** de transporte o **red** de telecomunicaciones.

Por tanto, la **Red IPALCA** implica acción colectiva entre sus participantes para asegurar el movimiento o flujo continuo de información para quienes la requieren.

Si se prefiere, la **Red IPALCA** es una red de contactos para alcanzar un objetivo común: más y mejores servicios de información en población y áreas relacionadas.

La base de datos del **CELADE/DOCPAL**, incrementada con los aportes de la **OIM/CIMAL** y, a partir de este año, con los de los países mencionados anteriormente, pasa a ser regional e internacionalmente la receptora/diseminadora de la información bibliográfica procesada por las instituciones o redes nacionales.

Son también estas dos instituciones las que unen sus esfuerzos desde 1989 para activar las acciones de capacitación de personal de unidades de información de la región, preparando guías y una adaptación del programa **CDS/MICROISIS** de la **UNESCO** que origina la versión **MICROISIS PARA LA Red IPALCA**.

Sin embargo, la **Red IPALCA** no hace distinciones entre las instituciones que trabajan con datos numéricos y o bibliográficos y, por el contrario, insta a participar a instituciones con variado quehacer. A este respecto hace suyo el predicamento que la información es una sola y que en el futuro inmediato será posible presentar y usar, compactados en una sola base de datos o en otros soportes, tanto el **SIGNO** como la **IMAGEN** y la **PALABRA**.

## **C. Sus metas**

- a) establecer los mecanismos que faciliten el intercambio de información tanto bibliográfica como numérica entre los centros que trabajan en población,
- b) asistir a los actuales y posibles usuarios de información sobre población en la obtención

de aquella que requieren para su respectivo quehacer, sea cual sea el lugar donde ellos trabajan (instituciones gubernamentales, sector privado, universitarios, etc.), y

- c) utilizar, cada vez que sea posible, la tecnología para acelerar el intercambio

#### D. Su estructura

En forma bastante libre, y siguiendo los principios del **CELADE/DOCPAL** y de la **OIM/CIMAL**, participan y participarán en esta red cualquier institución cuya vocación sea trabajar en población y temas relacionados. El elemento variable es el grado de participación del organismo. Ella depende del tamaño de su planta de personal técnico (profesionales e investigadores); de la existencia de una biblioteca, centro o unidad de información; de los servicios que requiere como institución y de la capacidad real que posee para expandir y ofrecer, a su vez, servicios de información al resto de los miembros de la Red.

Simplificadamente, los componentes son:

- a) Secretariado Ejecutivo desempeñado conjuntamente por el **CELADE** y el **PROLAP**;
- b) La base de datos bibliográficos, mantenida conjuntamente por el **CELADE** y la **OIM** con el apoyo de la **CEPAL**, que se considera el elemento principal del intercambio regional;
- c) Redes nacionales con sus correspondientes puntos focales;
- d) Los centros participantes en **CELADE/DOCPAL** y en el **PROLAP** que podrían integrarse a las redes nacionales.

El programa de la **Red IPALCA**, su financiamiento y cumplimiento se lleva a cabo en forma conjunta entre el **CELADE** y el **PROLAP**, instituciones que desempeñan el Secretariado Ejecutivo. La relación entre ambos organismos se efectúa por carta, teléfono y, toda vez que es posible, en cortas reuniones de trabajo cuyos costos corren por cuenta de las instituciones mencionadas. El procedimiento, adoptado a fines de 1986 para organizar el Seminario del mes de julio de 1987, probó ser simple y eficiente.

Corresponde al **CELADE** y a la **OIM** velar por:

- a) El mantenimiento de la base de datos que pasa a actuar como receptora/diseminadora al nivel regional y mundial de la información bibliográfica procesada por las redes nacionales.
- b) La relación con los organismos internacionales que mantienen el "Tesoro de POPIN; tesoro multilingue sobre población" para asegurar la debida participación de América Latina y el Caribe en su mantención junto con velar para que se utilice en el análisis (indización) de la producción bibliográfica procesada por los centros y la **Red**.
- c) La capacitación y asistencia técnica a las instituciones que lo soliciten. Estas actividades se concentrarán en los puntos focales nacionales que, a su vez, deberán actuar al interior de los países multiplicando sus actividades.

- d) El fortalecimiento de las relaciones con los organismos internacionales que desempeñan acciones concretas para establecer mecanismos de intercambio mundial de información sobre el tema.
- e) La búsqueda de nuevos procedimientos y tecnologías que hagan posible un activo intercambio de información.

Los puntos focales nacionales ya existentes y formados por acciones previas realizadas por el **CELADE/DOCPAL**, tienen a su cargo buscar las relaciones de intercambio que favorezcan los objetivos centrales de la **Red**.

El **PROLAP** incentiva la participación de sus miembros en la **Red** y su **Boletín** es el órgano oficial de difusión de la misma.

Los centros participantes utilizan manuales y guías preparadas por el Sistema Bibliográfico de la CEPAL, **SIB/CEPAL**, **CELADE/DOCPAL** y la **OIM/CIMAL**; el programa para procesamiento de bases de datos bibliográficos **CDS/MICROISIS** de la UNESCO y el **TESAURO DE POPIN** que preparado por el **CICRED** es constantemente puesto al día por un comité técnico que mantienen conjuntamente la División de Población de las Naciones Unidas y el Fondo de Actividades de Población, **FNUAP**.

No se han establecido deberes y derechos para el funcionamiento de la **Red**, pero ellos están implícitos en los servicios que ofrecen **DOCPAL** y el **CIMAL** y en las tareas que emprenden los centros tan pronto manifiestan su voluntad de participar: compilación y procesamiento de la información generada en el país y servicios de difusión. En ocasiones, y tratando de buscar continuidad en las acciones, se han firmado convenios entre el **CELADE** y las instituciones participantes.

#### E. Su financiamiento

Los aportes iniciales para establecer **CELADE/DOCPAL** fueron hechos por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, **CIID**, del Canadá (organización del Sistema, contratación de personal especializado y servicios) y la infraestructura operativa financiada por el Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población, **FNUAP**, y fondos provenientes del presupuesto regular de la CEPAL. Desde 1983 **CELADE/DOCPAL** es prácticamente financiado por el **FNUAP**, recibiendo fondos de apoyo para actividades específicas del Gobierno de Holanda (confección de microfichas) y del **CIID** (servicios para centros participantes). En los países los centros participantes han recibido irregularmente fondos del **CIID** y del **FNUAP**.

El **CELADE**, a fin de asegurar el intercambio entre los centros, incluyó entre los años 1988-1991 pequeñas partidas en su presupuesto regular. Esos fondos no contemplan las nuevas tareas proyectadas para la **Red** (véase Anexo II) y la naturaleza del **CELADE** (institucionalmente trabaja como un proyecto) no le permite asignar partidas directamente a los centros para sus actividades, salvo que exista una donación específica para ese propósito.

#### F. Sus servicios

Los servicios del **CELADE/DOCPAL** y de la **OIM/CIMAL** se encuentran descritos en sus



respectivas revistas y creemos son ampliamente conocidos. Los centros participantes establecen los mismos, pero acordes con sus capacidades institucionales.

En este documento, y con ocasión de la presencia del **CELADE/DOCPAL**, por primera vez en una reunión de esta naturaleza, nos referiremos más ampliamente a un nuevo servicio que ha implementado el **CELADE** en un programa conjunto de difusión de información con la **Biblioteca de la CEPAL**, **CLADES** y la Biblioteca Regional de Medicina, **BIREME**, programa de la **OPS** con sede en Sao Paulo.

Se trata del **CD-ROM** disco compacto que, producido por **BIREME** permite alojar el total de los 36.000 registros existentes en la base de datos mantenida por el **DOCPAL** y el **CIMAL**. La incorporación de esta tecnología permite a cada uno de los componentes de la **Red IPALCA** y a cualquiera de sus usuarios tener acceso a esta base de datos y a las otras del **Sistema Bibliográfico de la Cepal**.

#### G. La propiedad de los productos de la Red IPALCA

Cada centro es dueño de sus productos y los transa, hasta ahora, libremente y sin cargo o con un cargo mínimo, como es el caso de **DOCPAL** que ofrece hasta 100 páginas anuales de fotocopias gratuitas por persona, cobrando el remanente a US\$ 0,15 la página. Los servicios a instituciones de otras regiones se cobran en su totalidad.

Sobre este rubro, cabe mencionar que la relación del **DOCPAL** con los centros ha sido muy libre, sin imponer normas ni procedimientos que éstos no estaban en condiciones de adoptar. Lo mismo es válido en la relación inversa en que la capacidad del **CELADE** no permite preparar productos especiales para los centros, teniendo ellos que buscar financiamiento. Un ejemplo de lo anterior fué el envío de 3.000 documentos en fotocopias al centro del Brasil, **SEADE/DOCPOP**. El **CELADE** facturó y recibió el costo del trabajo y del envío que se hizo por carga aérea.

#### H. Impacto

No se han hecho estudios sobre cobertura de usuarios, pero existe evidencia que después de 5 años de establecido el programa, es decir a partir de 1980, la demanda de documentos y búsquedas de información bibliográfica sobre población ha ido en aumento. Bastaría sumar los servicios otorgados por los centros participantes junto a los que se ofrecen centralizadamente desde Santiago y, recientemente, desde la Subsede de **CELADE** en San José, Costa Rica.

Como resultado del fortalecimiento de las unidades nacionales de documentación por parte del **CELADE/DOCPAL**, algunas están en condiciones de prestar cooperación horizontal para organizar servicios semejantes en otros países de la región. Así, el Ministerio de Planificación de Panamá prestó asistencia para la organización de unidades en los Ministerios homólogos de El Salvador, Nicaragua y Ecuador.

Desde el punto de vista de la cooperación regional con otras redes, las experiencias pueden sumarse y complementarse como se ha hecho con la de Planificación y otras afines.

Como el **CELADE/DOCPAL** ha participado activamente en las principales actividades de la Red de Información sobre Población, **POPIN**, de las Naciones Unidas, desde su creación en 1981

la **Red IPALCA** se inserta con facilidad en los trabajos conjuntos de las redes de Africa y Asia, especialmente, a contar de este año en que la División de Población de las Naciones Unidas y el FNUAP han acordado retomar conjuntamente la mantención de la Unidad Mundial Coordinadora con sede en Nueva York.

Un aspecto muy importante que espera abordar la **Red IPALCA** es la manera de alcanzar una mayor y más diversificada audiencia de usuarios de sus servicios. Este punto deberá constituir una de las preocupaciones prioritarias en los próximos tres años.

Como la tecnología en información cambia con gran rapidez, es difícil prever todas las posibilidades que tendrán relevancia específica para la labor de la **Red IPALCA** en el campo de la información sobre población. Por otra parte, como los países han comenzado a considerar el tema de la población en una creciente variedad de campos no tradicionales relacionados con el desarrollo, el programa de trabajo de la **Red** al ser flexible asegura poder reflejar estos cambios con sus correspondientes efectos en las relaciones entre sus componentes.

En razón a la utilización de la tecnología, la cooperación debería enmarcarse en los conceptos de aumento de las capacidades institucionales e interdependencia, tomando particularmente en cuenta la expansión de los servicios y el aumento y diversificación de los usuarios. Las nuevas formas de colaboración probablemente deberán orientarse a la solución de los problemas derivados de la escasez de recursos humanos en el campo de la información sobre población, incluyendo la necesidad de racionalizar los esfuerzos en todos los niveles de acción (institucional, nacional, regional y mundial).

Una importante línea de acción internacional se abre en la preparación de herramientas o productos comunes a los usuarios de diversas zonas geográficas: formatos para recoger la información sobre proyectos de investigación, datos sobre instituciones y personas, etc. La **Red IPALCA** espera trabajar con la **Red de POPIN** en esta línea.

#### I. Desafíos en el futuro inmediato

- a) Generación de información no existente o reempaquetamiento (repacking) de la compilada en los centros de documentación para atender oportunamente a los usuarios, ojalá adelantándose a sus demandas.
- b) La autovalencia de unidades de información entendida como la consolidación de las capacidades institucionales para a través de ella alcanzar una sólida y eficiente complementación interinstitucional para acceder con facilidad a la información que no podría ni generar, ni compilar, ni difundir por sí misma. Esto implica: selección de tecnologías, adecuación de los recursos humanos a ellas, presupuestos altos para instalar el equipo necesario para alcanzar el grado individual mínimo de autosuficiencia que se amplía en la suma de los componentes de la red y siempre en beneficio de los usuarios. (ANEXO III)
- c) Mayor utilización de la información por grupos de usuarios potenciales que forman parte de audiencias especializadas definidas o que actuando desde otras disciplinas no conocen o apenas vislumbran la posibilidad de acceder a datos útiles a su propia acción. El mayor problema aquí, reside en que estos usuarios transitan normalmente por lugares donde dicha información no se encuentra. Por ejemplo, un comunicador que estudiando el

comportamiento de un grupo frente a la educación de adultos no conoce las posibilidades que presenta un análisis estadístico de esa comunidad en base a datos censales. El mismo podría manejar con la existencia de programas computacionales adecuados a sus necesidades los datos que ampliarían el alcance temático de su trabajo. Es para capturar a dichos usuarios que se piensa en un nuevo rol o nuevo conjunto de tareas de los centros de documentación o información.

Algunos de estos problemas y otros no esbozados aquí, pero igualmente importantes preocupan a la comunidad de los científicos de la información y también a los especialistas de otras disciplinas. Para alcanzar soluciones en el corto plazo, se requiere atacar los problemas interdisciplinariamente. Es aconsejable tratar de adecuar las actividades de los centros de documentación a las reales demandas de los usuarios y estos, a su vez, deberían asumir responsabilidades para la mejor consecución de los objetivos de las unidades de información.

El Informe del Seminario Conjunto CELADE/PROLAP, 1988, pp. 15, expresa esta situación en los siguientes términos: "El acceso a la información sobre ... y la capacidad de utilizarla constituyen requisitos indispensables tanto para la planificación y la puesta en marcha de proyectos como para la enseñanza y la investigación. Por lo tanto, así como la guerra es demasiado seria para confiarla solamente a los militares y la salud demasiado importante para dejarla exclusivamente en manos de los médicos -por significativos que sean los roles de ambos-, las decisiones relativas a la información no pueden entregarse sólo a programadores y documentalistas. Los científicos sociales, los planificadores y otros usuarios deben intervenir para definir sus necesidades y determinar si las soluciones que proponen los especialistas en información resultan adecuadas".

## CONCLUSIONES

Al momento de preparar este documento recibimos noticias sobre la posibilidad de utilizar nuevos adelantos tecnológicos en apoyo de la comunicación entre componentes de redes de información. En Centroamérica se abre la posibilidad de unir a centros académicos a través de la red de comunicación que patrocina el Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA.

Un aspecto importante a considerar es el del financiamiento de las redes y los programas de información. No es posible prever soluciones a todas las situaciones, pero es innegable que los avances conseguidos a través del esfuerzo colectivo han rendido frutos. También es posible afirmar que las formas de obtención de conocimiento han variado sustancialmente sin que ello se refleje en la organización de la información, cuál es la útil, cuál merece conservarse? Dudas que deberían enriquecer el diálogo para el éxito de la **Red IPALCA**.

Es ahora, es en esta etapa, la destinada a incrementar la demanda de los usuarios donde necesitamos un nuevo avance para ampliar servicios haciendo uso de otras tecnologías, tales como el **CD-ROM** donde es posible dar cabida junto a las bases de datos bibliográficos, tanto a la información numérica (censos, encuestas, etc.), como a textos completos (libros, documentos, colecciones de revistas, etc); adaptación de paquetes de software como **REDATAM**; preparación de productos atractivos (folletos, gráficos, diskettes) utilizando **VENTURA** u otros sistemas de presentación gráfica, etc.

Deseamos que los países que aún no se suman a los esfuerzos de la **Red IPALCA**, lo hagan en el futuro cercano. Las interrogantes y acciones que impone la premisa **DESARROLLO CON EQUIDAD**, necesita de los esfuerzos de las instituciones y personas de la Región. La tecnología existe y está a nuestro servicio, nos corresponde probar como la podemos utilizar.

## BIBLIOGRAFIA

1. Acceso a estadísticas de población para el desarrollo nacional: establecimiento de la Red de información en población para América Latina y el Caribe (IPALCA). Revista de la OIM para sobre Migraciones en América Latina. vol. 7, No. 3, diciembre 1989. pp.7-15.
2. NU. CEPAL. CELADE y PROLAP. Información sobre población para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Informe del Seminario Conjunto CELADE-PROLAP. 28 al 31 de julio, 1987. Santiago. CELADE, 1988 133 p. (Serie E. No. 33). LC/DEM/G.71
3. El Sistema de Documentación sobre Población en América Latina: CELADE/DOCPAL y la Red de Información sobre Población para América Latina y el Caribe: Red IPALCA. DOCPAL Resúmenes sobre Población en América Latina vol. 13, No. 1, junio 1989. pp. xiii-xx.

El documento fue presentado al Seminario sobre Evaluación de las Redes Regionales de Información, organizado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). La Habana, Cuba, 20 y 21 de Octubre de 1988.

## ANEXO I

### CENTROS PARTICIPANTES EN EL CELADE/DOCPAL (Primeros Centros de la Red IPALCA)

**CENEP:** Centro de Estudios de Población  
Casilla 4397 - Correo Central  
(1000 Buenos Aires)  
ARGENTINA

Teléfono: 961-8195  
Telex: 23854 GECOP AR/CEP  
Fax: (54 1) 961-8195

Alfredo Lattes: Director  
Sra. Silvia Texidor: Directora de la Biblioteca

**INDEC:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos  
Hipólito Yrigoyen 250, Piso 12, Of. 1209  
1310 Buenos Aires  
ARGENTINA

Teléfono: 331-1835, 34-6931  
Telex: 21619 PLANI-21952  
(ECO) (Min. Economía)  
Cable: INDEC

Sra. Mabel Saccavino de Roca: Jefa de Biblioteca

**CONAPO:** Consejo Nacional de Población  
Centro de Documentación: **CENDOP**  
Ministerio de Planeamiento y Coordinación  
Av. Arce 2147, Bloque Central, 2° Piso  
Casilla 686  
La Paz  
BOLIVIA

Teléfono: 372-062

Sra. Janeth Rivero: Jefa del Centro de Documentación en Población y Desarrollo (**CENDOP**)

**SEADE:** Fundação Sistema Estadual de Análise de Dados  
Centro de Documentación: **DOCPOP**  
Av. Casper Líbero 464  
Sao Paulo CEP 01033  
BRASIL

Teléfono: 229 2433

Magaly Valente: Coordinadora do **DOCPOP**

**CEDEM:** Centro de Estudios Demográficos  
Facultad de Economía, Universidad de la Habana  
Avnida 41 General Lázaro Cardenas No. 2003, Playa  
La Habana  
CUBA

Sr. Eramis Bueno: Director  
Sr. Salvador Gorbea: Bibliotecario

**PAESMI:** Programa Alternativo de Extensión en Salud Materno Infantil  
Casilla 121-A, Correo 29  
Santiago  
CHILE Teléfono: 336-916

Sra. Suzanne Aurelius: Directora  
Sta. Lilian Cisternas: Bibliotecaria

**CONADE**  
Centro de Documentación  
Arenas y Manuel Larrea  
Edificio Consejo Provincial de Pichincha  
Quito  
ECUADOR Teléfono: 563-666

Sra. Clara León: Encargada del Centro de Documentación

Ministerio de Planificación y Coordinación de Desarrollo Económico y Social  
Centro de Documentación: **CENDOC**  
Centro de Gobierno, Edificios 5 y 6  
Entre 15 y 17 Calles Poniente  
San Salvador  
EL SALVADOR

Sra. María Esperanza Romero Gaitán: Jefa de **CENDOC**

**CONSUPLANE**  
Apartado 1327  
Edificio Sud Banco Atlántida  
2 Av. Comayagua  
Tegucigalpa  
HONDURAS

**CONAPO: Consejo Nacional de Población**  
Centro de Documentación "Antonio Carrillo Flores"  
(Colección Mexicana sobre Población y Mujer)  
Av. Angel Urraza 1137 Col. del Valle  
C.P. 03100  
México D.F.  
MEXICO Teléfono: 559-74-62

Sr. Armando Filio: Jefe, Centro de Documentación

Dirección Técnica de la Presidencia  
Apartado 4596  
Managua  
NICARAGUA Teléfono: 4596  
Fax: 671571

Sra. Ana María Casco: Responsable Centro de Documentación

Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE)  
División de Planificación Social  
Departamento de Población  
Centro de Documentación en Población y Desarrollo Social (CENDOP)  
Apartado 2694  
Panamá 3  
PANAMA Teléfono: 694-133

Sra. Rosa Elvira Nuñez: Encargada del Centro de Documentación en Población y Desarrollo (CENDOP)

**BASE/ECTA: Educación, Comunicaciones, Tecnología Alternativa**  
Casilla 1308  
Montevideo 822  
Asunción  
PARAGUAY Teléfono: 44-5081

Sra. Hebe Rolón: Encargada, Centro de Documentación

**BASE/IS: Investigaciones Sociales**  
Casilla de Correo 2917  
O'Leary 1412 esq. Milano  
Asunción

PARAGUAY

Teléfono: 44-7834

Sta. Rosa Palau: Encargada, Centro de Documentación  
Consejo Nacional de Población (CNP)  
Centro de Documentación: CENDOC  
Camilo Carrillo 114 - 6° Piso  
Jesús María 11  
Lima

Teléfono: 237-836

PERU

Sr. Lino Rodríguez: Director del Centro de Documentación (CENDOC)

**PROFAMILIA:** Asociación Dominicana Pro-Bienestar de la Familia  
Centro de Documentación: **DOCPALITO**  
Socorro Sánchez N° 64, Zona 1  
Apartado Postal 1053  
Santo Domingo  
REPUBLICA DOMINICANA

Teléfono: 682-0141

Sra. Ramona Peralta: Documentalista

**CIESU:** Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay  
Centro de Documentación  
Casilla de Correos 10587  
Montevideo  
URUGUAY

Teléfono: 40-3866

Sra. Martha Sabelli: Documentalista



## ANEXO II

### RESUMEN DE LA PROPUESTA DEL PROYECTO: ORGANIZACION DE LA RED IPALCA 1989-1991

Preparada por el CELADE y el PROLAP

#### **Nuevas Tareas/objetivos de la Red.**

1. Instalar redes nacionales en a lo menos 7 países de Centroamérica, Sud América y el Caribe. Idealmente, podrían ser 10.
2. Llevar a cabo experimentos utilizando nuevas tecnologías disponibles en la región para incrementar el flujo de la información entre los Centros Participantes y desde la base de datos regional a los usuarios nacionales (red de correo electrónico, vaciamiento a CD-ROM de resultados de censos, textos completos, etc).
3. Elaborar documentos de estado del arte de las investigaciones sobre población, buscando los de mayor interés en la región.
4. Realizar un seminario de capacitación regional para organizar y diseminar la información numérica sobre población. Este se efectuaría luego de hacer un estudio sobre la mejor forma de dar servicios con la información de los censos de 1990, considerando bases de datos para pequeñas áreas geográficas.
5. Llevar a cabo un Seminario de Información en Población de América Latina y el Caribe, para ver los progresos, planes futuros y poner al día a los participantes en nuevas tecnologías y procedimientos.

### ANEXO III

#### LISTA MINIMA DE EQUIPO PARA UN CENTRO DE DOCUMENTACION QUE PARTICIPE EN LA RED IPALCA

Esta lista debe considerarse sólo como sugerencia, pero es indiscutible que en la actualidad, y como consecuencia del avance tecnológico, los centros de documentación deberían contar con equipos adecuados a su quehacer.

Valor aproximado  
en US\$

- |  |       |
|--|-------|
| 1. Un microcomputador personal IBM o compatible con disco duro, 640 K de memoria y Sistema Operativo DOS versión 2.0 ó superior  | 2.500 |
| 2. Impresora para ser utilizada con el programa CDS/ISIS y el lector de CD-ROM (idealmente el Centro debería tener acceso a una Impresora Laser para editar revistas, boletines y otro material de difusión de buena calidad)  | 350   |
| 3. Manual Técnico de la UNESCO para el CDS/ISIS (en inglés) (es posible que UNESCO lo distribuya gratuitamente)  | 200   |
| 4. Un lector simple de microfichas (opcionalmente el Centro podría tener un lector-reproductor de valor aproximado a los US\$ 4.000.-)   | 400   |
| 5. Un lector de CD-ROM para ser adicionado al microcomputador. Este último debe tener una tarjeta de interfaz y el programa Microsoft Compact Disc Extension (MSCDEX) para el Lector de CD-ROM (norma HIGH SIERRA)   | 600   |
| 6. Algun sistema de intercomunicación entre Centros vía teléfono y modem (existen en el mercado y los precios varían según sea la comunicación que se desee establecer). En algunos países esto último se está implementando a través de las redes académicas (universidades) u otros programas de intercomunicación financiados, experimentalmente, por organismos internacionales. |       |